

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA TRAILER PARTS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 12h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Maldonado S50-178 y la Perla, comparecen a la celebración de la presente Junta General Universal los señores accionistas: Marcelo Belisario Coello Zapata quien posee 40.000 acciones equivalentes a US\$ 40.000 del capital social, y las señoritas María Isabel Coello Páez, Jessy Coello Páez y Grace Coello Páez, quien comparece a través de la señora Grace Guadalupe Páez Izurieta, cada una posee 20.000 acciones equivalentes a US\$ 20.000 del capital social de la compañía, esto es US\$ 50.000,00 consolidándose así el 100% del capital social, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y conforme a las disposiciones estatutarias de la compañía, con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer el informe presentado por la administración durante el año 2016 y dictar las resoluciones correspondientes.**
- 2. Conocer y resolver sobre la información presentado sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.**

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el trámite del mismo:

- 1. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2016.**

El presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondientes al ejercicio 2016, presentado por el Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

- 2. Conocer y resolver sobre la información presentado sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016**

El presidente de la Junta informa que durante el ejercicio económico 2016, se generó una utilidad de USD \$ 17.643.30., antes de participación e impuestos

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar la moción del Presidente Ad-Hoc, de manera que los estados financieros están aprobados en base a la información presentada.

Los accionistas deliberan respecto a la moción planteada y por ser conveniente a los intereses de la compañía, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros presentados ante la junta

Sin más puntos por discutir, proceden los señores accionistas a tomar un receso de treinta minutos mientras el Secretario Ad-hoc redacta el Acta de la presente Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía.

El Presidente declara instaurada nuevamente la Junta, y siendo las 13h00 procede a levantar la sesión dando lectura del Acta por parte del Secretario Ad-Hoc, para constancia de los asistentes.

Firman abajo los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente de la Junta y el Secretario Ad-Hoc de la Junta.

MARCELO BELISARIO COELLO ZAPATA

PRESIDENTE

ACCIONISTA

GRACE GUADALUPE PAEZ
IZURIETA

por: MARIA ISABEL COELLO PAEZ

por: JESSI NATALIA COELLO PAEZ

por: GRACE STHEPHANNY
COELLO PAEZ

**ACCIONISTA / SECRETARIA AD -
HOC**